

Expediente: 177/26-I1

Carátula: RODRIGUEZ RENE RICARDO Y JIMENEZ LILIANA ESTER C/ ALDERETE JOAQUIN Y ALDERETE ADRIAN S/
TUTELA AUTOSATISFACTIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

307162716481511 - RODRIGUEZ, RENE RICARDO-ACTOR/A

307162716481511 - GIMENEZ, LILIANA ESTER-ACTOR/A

900000000000 - ALDERETE, JOAQUIN-DEMANDADO

900000000000 - ALDERETE, ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 177/26-I1



H30800126082

JUICIO: RODRIGUEZ RENE RICARDO Y JIMENEZ LILIANA ESTER c/ ALDERETE JOAQUIN Y ALDERETE ADRIAN s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA EXPTE: 177/26-I1.

En cumplimiento con lo ordenado en apartado 2- del proveído que antecede, informo a S.S que procedí a ingresar a la página web del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Provincia, donde se pudo consultar si el Sr. Sr. Rodriguez Rene Ricardo, DNI N° 8.361.328 y la Sra. Jimenez Liliana Esther, DNI N° 14.666.137, registra inmuebles y/o automotores a su nombre, como así también si posee negocios y/o actividades lucrativas, a los fines de la obtención del beneficio para litigar sin gastos. Se adjuntan los informes al presente incidente en (04) archivos pdf de 01 carilla c/u. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 06 de julio de 2026. **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA**

Monteros, 06 de julio de 2026.

I)- Agréguese los informes del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia y a conocimiento de la parte interesada.

II)- Pasen los autos a la Sra. Fiscal Civil y del Trabajo de este Centro Judicial, a fin de que dictamine por el beneficio para litigar sin gastos.- FDO. DRA. MARÍA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.-

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.